NÚMERO 2026060001

Administración Local

AYUNTAMIENTO DE BUBIÓN

Administración

EXPOSICIÓN PÚBLICA DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2025 BUBION

Se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2025 del municipio de Bubión

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez informada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2025, por un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada.

Durante dicho plazo, los interesados podrán examinar la Cuenta General y el informe de la Comisión Especial de Cuentas, así como presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen oportunos. A su vez, estará a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica de esta entidad https://bubion.sedelectronica.es/info.0

En Bubión, a 11 de noviembre de 2026
Firmado por: LA ALCALDESA-PRESIDENTA

MARIA DEL CARMEN PEREZ PEREA